



María del Carmen Simón Palmer

Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

María del Carmen Simón Palmer

Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación

El estudio detallado de las obras escritas por mujeres en España durante el pasado siglo descubre aspectos hasta ahora ignorados y que ayudan a comprender mejor a este sector de la población y las posibles causas por las que sistemáticamente nuestras autoras han sido olvidadas en los estudios sobre la literatura femenina europea.

En primer lugar, contribuye a este desconocimiento el hecho de que la única bibliografía de escritoras, la Biblioteca de Serrano y Sanz, finaliza en 1830, con lo que, salvo las escasas figuras que fueron recogidas posteriormente en las antologías generales, el resto quedó en el olvido. El año 1882 el *Álbum del bello sexo* señalaba cómo en Francia existían entonces 1200 novelistas, 400 traductoras, 300 poetisas y 100 periodistas. Estos datos muestran el interés del vecino país por valorar sus figuras literarias, dejando aparte el sexo a que pertenecieran. La sorpresa se produce cuando se inicia la localización de nuestras autoras y sus obras, pues nos encontramos con que su número desborda todo lo imaginable, de forma que podemos asegurar que en el pasado siglo se acercaron al millar las mujeres que a través de la letra impresa dejaron testimonio de su existencia.

Diferencias sustanciales se aprecian en el modo de vida, ideas y, en consecuencia, manera de expresarse de las españolas con relación a sus colegas europeas y no digamos ya americanas. Conocer el cómo y el porqué de esta «diferencia», que junto a otros aspectos nos distanciaría del resto del mundo occidental, es lo que aquí vamos a intentar.

Al no habernos dejado autobiografías ni memorias, hay que recurrir a las opiniones que aparecen ocasionalmente en sus obras para tratar de reconstruir su comportamiento ante la sociedad. Dejaremos a un lado a dos figuras que se salieron de la norma, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, quienes con enorme seguridad defendieron sus ideas y fueron islotes entre el resto de sus colegas. Es indispensable, por otra parte, el conocimiento de los tratados dirigidos a las mujeres de la época y lo escrito sobre ellas para poder comprender los consejos, en ocasiones contradictorios con su actuación, dados por algunas autoras.

Indudablemente, la producción literaria femenina influyó en sus lectoras y una de las señales fue el elevado número de reediciones que se hicieron de algunos libros hasta bien entrado el siglo XX.

La familia

Gran parte de las escritoras españolas pertenecieron a la llamada «clase media», si bien no faltaron miembros de la aristocracia, incluida la Familia Real, como el caso de Paz de Borbón, o incluso mujeres que lograron triunfar tras grandes dificultades, aunque estos casos fueron la excepción.

Que el apoyo masculino era esencial se observa al comprobar cuántas colocaron entre el primero y segundo apellidos un «de», que indicaba a las claras su estado civil. Mientras las colegas francesas hacían gala de su desdén por las normas sociales y no tenían inconveniente en aparecer en público con sus amantes, las españolas insistirán repetidamente en que el fin de la mujer es el matrimonio y la maternidad. En unos casos con su opinión sobre la soltería:

Mi horror a la soltería o al solterismo, me hace encontrar muy sabia aquella costumbre de los asirios, que consistía en celebrar anualmente una especie de venta de todas las mujeres casaderas; las hermosas se casaban con el que más dinero ofrecía, y este dinero servía para dotar a las feas: con tal sistema no habría solteronas.

En otros casos, considerándolo algo inevitable. Decía Rosalía de Castro:

Mas puedo asegurarte, amiga mía, que el matrimonio es casi para nosotras una necesidad impuesta por la sociedad y la misma naturaleza [...].

No quieren ser diferentes al resto de las mujeres y se justifican con frecuencia por escribir, dejando claro que no abandonan sus tareas familiares. Abundan los testimonios a este respecto. Faustina Sáez de Melgar aclaraba que no era la literatura lo que hacía a una esposa descuidada de sus obligaciones; Eva Canel, en una conferencia pronunciada en La Habana, explicaba a su auditorio cómo había llegado muy joven a aquel continente y ya casada, cumpliendo los deberes de obediencia al marido, «que no rehuye la mujer española por duros y penosos que lleguen a imponérsele».

Que no siempre aquello que recomendaban les parecía que traía la felicidad se trasluce claramente en algunas frases. Pilar Sinués aconsejaba a las esposas que aprendieran a sufrir y esperar si querían que su hogar fuera dichoso, y la misma Rosalía de Castro en una carta a su marido dejaba entrever la resignación femenina ante el comportamiento habitual de los hombres:

[...] Como sucede cuando te da por estar fuera de casa desde que amanece hasta que te vas a la cama, lo mismo que si en tu casa te mortificasen con cilicios.

No se olvide que con su conducta no hacían más que seguir los consejos del padre Claret, autoridad moral de la época, según el cual la esposa debía esperar el regreso a casa del esposo «por impío, colérico, vicioso e inmoral que fuera».

Nuestras escritoras trataron por todos los medios de no distinguirse y, en consecuencia, se casaron, incluso más de una vez, y tuvieron crecido número de hijos dada la elevada mortalidad infantil. Del fracaso que se consideraba el no ser madre y la frustración hablaba Carolina Coronado en la biografía de una colega que tuvo la desdicha de ser estéril, la catalana Josefa Massanés, a la que llegaba a considerar por su bondad la Santa Teresa de Cataluña: «Sin un niño la vida de la mujer es insoportable», decía poco después de haber perdido ella misma un hijo «cuando empezaba a balbucear».

Interesa la opinión del doctor Tomás Ortuña, por serlo en 1881 de la Asociación de Escritores y Artistas precisamente, quien señalaba que la educación pervertía a la mujer, que no solía ser apta para los trabajos científicos por su inconstancia, ni servía para cabeza de familia, por lo cual estaba llamada a ser la «máquina de la reproducción de la familia, con lo que quedaba enferma o imposibilitada la mitad del año para otros trabajos».

La censura a aquellas mujeres que trataban de salvar su personalidad y la individualidad dentro del matrimonio la expresaba así Sofía Casanova, cuando curiosamente llevaba ya años viuda y había recorrido varias veces Europa:

No es libertad lo que necesitan, sino retraining en una casa de salud o en un correccional de nuevo estilo, para prófugos del matrimonio.

Era general el íntimo contento por no haber nacido en países donde el capricho sentimental destruía los matrimonios y la familia cristiana estaba desapareciendo por el abandono de los preceptos religiosos y los ejemplos de virtud.

Formación cultural

Mientras que en Francia a fines del pasado siglo las mujeres accedían a la segunda enseñanza, en España ni siquiera la primaria era obligatoria. Esto supuso que en el vecino país la mayor cultura facilitara el acceso a la literatura a un mayor número de personas, al tiempo que se reflejó la formación en la calidad de las obras.

Nuestras autoras carecerán casi por completo de instrucción, limitándose en el mejor de los casos a lo que entonces estudiaba una señorita de la clase media, es decir, lo que se conocía por Primeras Letras y que consistía en lectura, escritura, las cuatro reglas, doctrina cristiana y labores. Si la familia lo pagaba aparte, recibía nociones de música y algo de francés para que hiciera buen papel en la sociedad.

Ni siquiera los padres con carrera universitaria, como el de María Mendoza de Vives por ejemplo, mostraron el más mínimo interés en la educación de sus hijas, pues de acuerdo con el ideal femenino de mujer esposa y madre, no precisaban una excesiva cultura, aunque luego se les encomendara algo tan delicado como la formación de los hijos. Así definía Fernando Garrigós la sensación que les producía la inteligencia femenina:

Los talentos de hombruna contextura causan pavor cuando se encierran en cabezas tocadas de largas y sedosas cabelleras.

Las escritoras españolas no tuvieron otro remedio que educarse de manera autodidacta, leyendo cuanto cayó en sus manos, y no faltaron los casos en que se hicieron traductoras de otros idiomas sin haber pisado los países correspondientes. Pero, curiosamente, al plantearse el tema de si el resto de las mujeres debía o no educarse sus opiniones no fueron unánimes.

Pocas van a declararse abiertamente de acuerdo con las ideas de Concepción Arenal, que reclamaba una mayor instrucción para la mujer como medio para que se ganara dignamente la vida. Con la excepción de Emilia Pardo Bazán, van a limitarse en el mejor de los casos a alusiones irónicas acerca del horror de los hombres ante las mujeres independientes:

[...] Pues el encanto, / según los hombres, / está en ser crédulas, / está en ser débiles, / flores de un día... / ¡Meros juguetes!

Incluso una pedagoga famosa como María Carbonell proponía en sus textos un programa de enseñanza para las niñas de lo más característico. Se les daría nociones de Historia Natural «casera» para que supieran alimentar a una familia; de Química aplicada a la desinfección de las habitaciones, a la limpieza de muebles dorados, ropas, a la obtención de una lejía, etc., y conocimientos de Física relacionados con las operaciones de cocina.

La prensa contribuyó a mantener el miedo a la educación femenina, insertando cartas de lectoras defensoras de su derecho a la ignorancia:

[...] No me he enterado hasta ahora, ni pienso hacerlo de aquí en adelante de ningún libro que me enseñe a discurrir, como no sea repasar de cuando en cuando la Doctrina Cristiana,

que es uno de los pocos libros que habrían de leer las mujeres y hasta pienso que muchos hombres.

Rosalía de Castro, en su Carta a Eduarda, entre los argumentos empleados para disuadir a su amiga de dedicarse a la literatura comentaba:

[...] Los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer de talento es una verdadera calamidad, que vale más casarse con la burra de Balaam, y que sólo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal varón.

Y lo que hoy nos sorprende es la respuesta que las escritoras van a dar a estos razonamientos masculinos, y que no va a ser la rebeldía, como en el caso de las europeas, sino el tratar de demostrar por todos los medios que se consideraban capaces de realizar perfectamente las tareas domésticas y ponerse a escribir al acabar la jornada. La misma Rosalía contestaba así a los que aconsejaban dejar la pluma y repasar los calcetines del marido:

Cosa fácil es para algunos abrir el armario y plantarles delante de las narices los zurcidos pacientemente trabajados.

Su esfera de acción quedará dentro de lo específicamente femenino, sin afán de arrebatar un terreno que «tan legítimamente les correspondía a los hombres», y el mayor elogio que podían recibir era el de ser «excelentes esposas, tiernas y solícitas madres e hijas respetuosísimas».

Movimiento de liberación

En el siglo pasado las mujeres comenzaron a reivindicar algunos derechos de modo colectivo y las escritoras del resto de Europa aprovecharon para dejar obras testimoniales de sus inquietudes y en sí subversivas. Estas corrientes tendrán su contrapartida en España. Aquí no se comprende la necesidad de emancipar a la mujer, puesto que con la reforma de las leyes sólo iba a conseguir liberarse de la tutela administrativa del marido cuando era más útil influir a través suyo:

Hay que apoderarse del mando por sorpresa, por medio de dulce asedio y cariñoso asalto, jamás por capitulación.

Nuestras autoras van a desentenderse de cualquier asunto que suene a liberación, e incluso las más destacadas mantendrán que, en último término, nadie puede controlar el mundo espiritual:

Yo soy libre. Nada puede contener la marcha de mis pensamientos, y ellos son la ley que rige mi destino.

Su conducta parecía algo irremediable en la sociedad española, que desde el nacimiento les adjudicaba determinados papeles. Decía Rosalía, madre de siete hijos:

Sólo cantos de independencia y libertad han balbucido mis labios, aunque alrededor hubiese sentido, desde la cuna ya, el ruido de las cadenas que debían aprisionarme para siempre, porque el patrimonio de la mujer son los grillos de la esclavitud.

Y don Manuel Murguía, su marido, nos indica con su opinión sobre el ideal femenino que a Rosalía no le quedó otro remedio que cantar la libertad por escrito, y aún hay que reconocer que el comportamiento de Murguía debió de considerarse extremadamente generoso en su tiempo:

[...] Siempre se dirá de la mujer que, como la violeta, tanto más escondida vive, tanto es mejor el perfume que exhala... Tiene en la tierra una misión de los cielos, y su felicidad debe consistir en llenarla sin vanagloria ni remordimientos. Trasládase toda entera a sus hijos, vive en su corazón sin que sus penas sean otras que las que los hieren o con ellos se relacionan.

No faltaron los casos sorprendentes de autoras cuya vida hacía esperar que a la hora de dirigirse a las demás mujeres las animaran a ampliar sus horizontes. Pero serán éstas precisamente las que adoptarán una posición «protectora» y van a recomendar la vida del hogar y la consagración a la familia, así como escasa instrucción, para lograr la felicidad. Tal es el caso de Rosario de Acuña, que llegaría a ser desterrada por sus ideas, que las

aconsejaba casarse con un abogado antes que desempeñar el bufete, porque tendrían las mismas funciones, sin género alguno de responsabilidades ni molestias.

El congreso convocado en Mallorca el año 1883 por un grupo de mujeres avanzadas desató en la prensa nacional cartas de lectoras, indignadas ante lo que consideraban por parte de las organizadoras una dejación de sus deberes femeninos, y la imposibilidad de encontrar tiempo fuera de las labores domésticas para andar asistiendo a reuniones.

Ya en 1913 Sofía Casanova, cuya azarosa vida la hizo viajar por Europa continuamente, comentaba escandalizada lo que sucedía en Alemania «la sesuda». Un grupo de solteras proclamaba el derecho de la mujer a la maternidad fuera de todo con trato legal, y ella temía que «esta morbosa agitación femenina» acaso fuera precursora de un «nuevo estado psíquico-social», si bien culpaba a las iniciadoras de esta y otras teorías aún peores, las mujeres de la «epiléptica» América.

Queda claro que la literatura no fue un medio que sirviera a nuestras autoras para denunciar una situación colectiva, partiendo de su propia experiencia, como sucedió en otros países, y surge entonces la pregunta de qué fue lo que las impulsó a escribir.

La muerte aparece en muchos casos como la causa que les impulsa a desahogarse, y será el fallecimiento de un hijo o del esposo lo que sirva de inicio a varias carreras literarias. En otros casos su propio fallecimiento originó la publicación de sus trabajos por parte de la familia.

Además, en las ciudades pequeñas no dejaba de ser de «buen tono» el que las señoras de la sociedad culta escribieran pequeños poemas, por lo que abundan los dedicados a padres, hermanos, tíos y demás parientes, incluyendo también entre ellos alguno especial para personalidades locales de las letras, que podrían impulsar sus carreras.

Si, tal y como venimos comentando, las escritoras españolas no se mostraron de acuerdo con las corrientes emancipadoras y prefirieron la vida del hogar por encima de la literaria, no por eso existió una uniformidad ideológica. Fuera de los casos de poetisas más o menos cursis, o incluso entre éstas, hubo defensoras de ideas carlistas, espiritistas, religiosas, anticlericales, anarquistas, etc. La aceptación o rechazo por la sociedad guardó una relación directa con la ortodoxia de sus ideas de tal modo que en España no tuvieron mucho campo las rebeldes, que acabaron en la cárcel o en el destierro.

Gran interés ofrece el contenido de los escritos no puramente literarios. Los textos de las pedagogas muestran claramente la formación impartida a las niñas en las más diversas materias: aritmética, moral, higiene, etc., y nos explican su conducta posterior. Destacan entre todos los de dos doctoras en Medicina, porque, junto a Concepción Arenal, serán las que con mayor claridad denuncien la situación de la mujer española y las dificultades para instruirse fuera de lo aconsejable a la naturaleza femenina.

El realce de lo «femenino»

Al considerarse que el talento no era propio de la mujer y menos aún la cultura, nuestras autoras tuvieron que hacer verdaderos alardes de lo que tradicionalmente se ha venido entendiendo por «femineidad». Cerca ya de este siglo, incluso los partidarios de que ocupase el lugar a que le daban derecho sus aptitudes, aclaraban: «pero no ministro, abogado, juez, alcalde, etc., porque hay leyes eternas, principios fundamentales que a ello se oponen».

El Congreso Internacional de Medicina celebrado en Brighton en 1886 confirmó la relación directa entre la formación cultural de la mujer y su pérdida de capacidad reproductiva, de tal manera que si continuaba progresando la educación superior en Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, «dentro de algunas generaciones la mitad femenina de aquellos países sería impropia para las funciones de madre».

En España, ya el año 1804 la reina María Luisa había expresado claramente a Godoy su opinión:

Soy mujer, y aborrezco a todas las que pretenden ser inteligentes, igualándose a los hombres, pues lo creo impropio de nuestro sexo, sin embargo de que las hay que han leído mucho, y habiéndose aprendido algunos términos del día, ya se creen superiores en talento a todos.

Carolina Coronado nos ha dejado también teorías muy curiosas sobre las personas de su sexo. Decía en 1857 hablando de la vida de Josefa Massanés: «El juicio en una mujer es una cualidad tan rara como la sensibilidad en un hombre». El 5 de agosto de aquel mismo año respondía a la teoría expuesta por Ferrer del Río sobre que Gertrudis Gómez de Avellaneda era poeta y no poetisa:

[...] La Avellaneda es poetisa, pero tiene la doble calidad del poeta para cuando necesita hacer vibrar en las tablas el enérgico grito del guerrero.

Pocos días más tarde la propia Avellaneda interrumpía un razonamiento porque:

Si algunas estrofas un poco rudas han bastado para que se me quiera incluir, como ella dice (Carolina Coronado), entre los poetas barbudos, ¿qué no diría si descubriese aquí imprudentemente mis ataques belicosos? Esperaré a que la ilustre extremeña pruebe que no

le plugo a Dios crear almas varones y almas hembras para poder manifestar sin peligro los impulsos irresistibles y exabruptos que se suelen levantar en mi mente.

En *Las españolas pintadas por ellas mismas*, al tratar de las escritoras románticas, se advertía:

Hablan y visten como la generalidad de las mujeres, sin esa exageración pedante que les atribuyen los que al atacarlas tan mezquinamente tratan de hundirlas.

Se alabarán entre ellas mismas las virtudes femeninas. Así Pilar Sinués describía a Victorina Bridoux como «blanca, alta, esbelta, rubia» y añadía que «nunca arrancaba las flores ni consentía que maltrataran a los animales». José de Letamendi, en la biografía de la doctora Martina Castells, le dedicaba estos elogios:

Las familias de Madrid que la han conocido en mi casa han quedado encantadas al ver la más natural humildad en quien pensaron hallar petulante engreimiento, y el más infantil pudor donde creyeron descubrir aquel desenfado que, después de todo, tendría razonable excusa.

La pedagoga María Carbonell, cuando pasaba revista a las mujeres destacadas en su especialidad y que había conocido en congresos internacionales, señalaba que en general aquellas señoras eran muy gordas o muy flacas, despreocupadas en el vestir, de movimientos bruscos y de continente altivo y severo. A ella se la describía como muy femenina y delicada, aunque en los retratos que nos han llegado no lo parezca.

Se comentaba entonces también la costumbre de Pilar Sinués de recibir a sus visitas en casa simulando estar ocupada en una labor, que por cierto nunca terminaba, para resaltar así sus cualidades domésticas.

Opiniones de los colegas masculinos

Algunas autoras, para neutralizar posibles ataques de los hombres a sus trabajos, recurrieron a la fórmula de pedirles que se los prologasen.

La lectura de estas pequeñas introducciones merece comentario especial por ser todo un modelo de diplomacia. Alabaron las más diversas cualidades humanas de las autoras: belleza, simpatía, fe religiosa, pero rara vez la obra mereció un comentario serio. Uno de los escasos elogios que hemos leído fue el hecho ante el estreno de *Rienzi el Tribuno* de Rosario de Acuña: «Nada dice, ni el drama ni la energía de la frase, que ha sido escrito por una mujer semejante a Gertrudis Gómez de Avellaneda».

Por lo general, se mostraron indulgentes si el contenido se trataba de cuentos infantiles, género que encontraban apropiado para que lo cultivase la mujer «por la exquisita delicadeza peculiar del bello sexo».

Escritores como Antonio de Trueba no se explicaban la animadversión que existía ante la mujer escritora cuando:

[...] En su conversación y trato es modesta y sencilla, acepta el mundo tal como Dios lo ha hecho y atiende como primer deber a lo que la naturaleza y su estado le han impuesto, y tan nobles y elevadas considera las faenas domésticas como las literarias.

Nicolás Díez de Benjumea elogiaba a María Mendoza, «tan excelente y completa señora como amante esposa y cariñosa madre», y justificaba los silencios literarios de la autora por el fallecimiento de su esposo y varios hijos.

Más severo se mostraba Gumersindo Laverde, que estaba dispuesto a no censurarlas siempre que acreditasen no haber escrito «por los estímulos de la vanidad y el capricho» e incluso se mostraría indulgente «si habían arrostrado grandes dificultades, vencidas a fuerza de aplicación y constancia, sabiendo conciliar sus deberes domésticos con las inclinaciones literarias».

No faltaron tampoco versitos hirientes a ellas dirigidos como los escritos por Ángel María Segovia, quien no tuvo reparos en inmiscuirse en la vida privada de sus retratadas. Decía de Pilar Sinués:

Más aún que por brillar / y por llegar a lucir, / escribe por olvidar / los disgustos de vivir.

Interesa mencionar aquí los argumentos que el doctor Letamendi tuvo que emplear con los trescientos alumnos de la Facultad de Medicina de Barcelona «poseídos de pasmo ante la presencia de una mujer en el aula». Tuvo que recordarles que había llegado el momento de llevar a la práctica sus alardes de liberalismo, que los hijos de Minerva no tenían sexo y, por último, que los habitantes de Barcelona no debían desaprovechar la ocasión de ser los

introdutores de la más culta de las costumbres modernas: la de «la recepción de una mujer en el anfiteatro anatómico». Su opinión era rotunda: «No admito para las humanas jerarquías limitación de edad, sexo ni raza, y sí sólo la naturalísima de la prueba de capacidad».

Dificultades

No se atrevieron nuestras antepasadas a quejarse abiertamente de las dificultades halladas en su carrera literaria y para lograr ser respetadas por la sociedad, porque les hubiera supuesto un rechazo inmediato. Aun moviéndose dentro de lo permitido para su sexo, alguna dejaba escapar: «Hemos soportado todo género de amarguras y decepciones». Rosalía de Castro advertía a las que pretendieran iniciar esta carrera que no se perdonaba a quien se salía de los patrones establecidos y que era muy difícil que se le reconocieran a una mujer sus propios méritos:

Por lo que a mí respecta, se dice muy corrientemente que mi marido trabaja sin cesar para hacerme inmortal.

Especialmente dura en sus juicios fue la doctora Dolores Aleu, precisamente por haber tenido que superar más barreras que el resto. Consideraba que la mujer aún no había salido de la esclavitud y se le negaba la educación alegando pruebas fisiológicas, anatómicas y frenológicas que ella como médico consideraba absurdas.

Las dificultades surgían desde el primer momento ya que las escritoras tenían que compatibilizar las tareas domésticas con las literarias, de forma que la mayoría tenía que escribir por la noche, después de acostar a su numerosa prole.

Además los varones se asustaron ante casos de mujeres excepcionales como Emilia Pardo Bazán o incluso la hoy desconocida Rosario de Acuña, porque temían que les arrebataran unos derechos que siempre les habían correspondido en exclusiva. Así sucedió cuando Rosario de Acuña tuvo el valor de ser la primera mujer que hablara en público en el Ateneo Literario de Madrid y los hombres se vieron desplazados de sus localidades, hecho que consideraron un peligroso precedente. La misma autora tuvo serios problemas para estrenar su drama anticlerical *El padre Juan*, y acabó formando por su cuenta una modesta compañía y alquilando el teatro de la Alhambra al Conde de Michelena. La única representación, el 3 de abril de 1892, alcanzó un rotundo éxito, pero al día siguiente el Gobierno Civil prohibía la obra, que en su versión escrita agotó en pocos días dos tiradas de dos mil ejemplares cada una.

La inmensa mayoría de las escritoras optaron por hacerse portavoces de los valores tradicionales de la familia cristiana y defendieron la figura de la mujer madre y esposa, para poder de esa forma hacerse perdonar la «falta» de escribir.

Este breve apunte sobre la realidad social en que discurrió la vida de nuestras autoras del siglo pasado podrá irse completando a medida que se vaya profundizando en el conocimiento de los centenares de trabajos que dejaron escritos, y que hasta la fecha han permanecido lamentablemente ignorados.

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como **[voluntario](#)** o **[donante](#)** , para promover el crecimiento y la difusión de la **[Biblioteca Virtual Universal](#)**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **[enlace](#)**.

